

PROGAMACIÓN DE MÚSICA DEL IES SABINO FERNÁNDEZ CAMPO EN ROBLEDO DE CHAVELA PARA EL CURSO 2021-2022.

JEFATURA DE DEPARTAMENTO: JAVIER PRIETO RAMÍREZ

INDICE Y PAGINACIÓN

1- Planificación y organización del departamento	Pag.2-4
2- Objetivos de la etapa	Pag.4-5
3- Contenidos, criterios de evaluación, estándares de...	Pag.5
4- Metodología y recursos didácticos que se vayan a aplicar	Pag.5-6
5- Procedimientos e instrumentos de evaluación	Pag.7
6- Criterios de calificación	Pag.7-10
7- Medidas de apoyo y esfuerzo educativo a lo largo del curso...	
8- Sistemas de recuperación de materias pendientes	Pag.26
9- Pruebas extraordinarias	Pag.26-28
10-Garantías para la evaluación objetiva	Pag.29
11- Evaluación de la práctica docente	
12- Atención a la diversidad	
13-Actividades complementarias	Pag.29
14- Tratamiento de elementos trasversales	

1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento consta de un solo profesor que a su vez actúa como Jefe de Departamento.

La asignatura se imparte en 2º, 3º Y 4º (como optativa) ESO.

Al ser un departamento unipersonal no cabe citar acuerdos tomados, sino actuaciones decididas.

La metodología se caracteriza por la ausencia de libro de texto, derivándose todos los contenidos a la web del departamento y otros recursos multimedia.

Las pruebas, controles o exámenes siguen varios formatos: uno informático y otro físico engloba el desarrollo y evaluación de lo aprendido. En concreto, en el informático se emplean diferentes plataformas online para realizar pruebas y ejercicios, así como para el aprendizaje y desarrollo de contenidos. Por otro lado, el físico se concreta en la práctica instrumental en aula. Sin embargo, este curso a causa del COVID-19, la práctica se va realizar en formato vídeo, el cual mostrará ejercicios que los alumnos deberán resolver en sus casas, grabar y enviar al departamento para su corrección.

De forma complementaria y transversal el Departamento cuenta con un taller de radio podcast, el cual está abierto a desarrollar cualquier contenido que pueda llevarse a este formato. También se pueden realizar vídeo podcast, si el tema a tratar lo requiere. Además, este curso continúa el proyecto “Música y otras cosas en 3 minutos”, en dónde los alumnos deben realizar podcast de contenido transversal de música con cualquier otra asignatura.

En cuanto a las actividades extraescolares, para este año, y hasta que se normalice la situación sanitaria, se ha optado por cancelarlas. Pero se verá la evolución de la pandemia y se valorará la posibilidad de llegar a hacer alguna.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

- La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación sonoro, y como un elemento inherente al hombre y su entorno, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas. Además, favorece el desarrollo integral de los individuos, intervienen en su formación emocional e intelectual a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica con el alumnado.
- En la actualidad la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han manipulado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes culturales musicales, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos que forman parte de la vida cotidiana de los alumnos como

Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio, videojuegos...Además, forma el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.

- Trascendiendo estos valores estéticos, propios de la competencia de conciencia y expresión cultural, el estudiante aprenderá actitudes de cooperación y trabajo en equipo al formar parte de divisas agrupaciones en las que cada uno asumirá distintos papeles para interpretar. Además, es interesante fomentar actitudes emprendedoras que acerquen al alumnado a los diferentes oficios en el ámbito musical y no musical.
- El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estuantes en la Educación primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, y profundiza especialmente en aquellos con elementos que, dados en un nivel de abstracción, deben abordarse en estos momentos de desarrollo de esto jóvenes.
- Dorar a los alumnos y alumnas de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, una comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, una sensibilidad hacia la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad son, entre otras, los objetivos de esta materia.

3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS.

3.1 Contenidos

Los **contenidos** se han organizado en:

1. Interpretación y creación
2. Escucha
3. Contextos musicales y culturales
4. Música y tecnologías

Los cuatro están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples contenidos, pero esta división permite que sea más abordable su estudio.

1. Interpretación y creación integral a expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición musical, lo cual permitirá a los estudiantes participar de la música de una forma activa, como músicos.

2. Escucha pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical.

3. Contextos musicales y culturales relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada periodo histórico básico.

4. Música y tecnologías pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre la música y las nuevas tecnologías. Estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula.

3.2 Temporalización

- Los materiales están diseñados para trabajarse siguiendo el orden en el cual se considera, desde el Departamento, es el más adecuado para la asimilación progresiva de lo que se quiere enseñar.
- No obstante, según las características del alumnado y la orientación pedagógica de cada profesor o profesora, se pueden trabajar las propuestas de interpretación en el momento que se considere más adecuado.
- Los temas musicales pueden constituir el programa de un concierto privado o público, se pueden grabar y colgar en una página de vídeos o simplemente interpretarse para el disfrute en el aula.

Aunque los alumnos no siguen un libro de texto concreto, si se ha tomado como referencia el que más encaja en la filosofía del Departamento para el desarrollo de los contenidos. Libro que cumple y está dentro de la actual normativa.

En el caso del Taller de Música de 1º ESO, se sigue unos contenidos acordados por el Departamento que se van desarrollando a la vez pero alternados, durante todo el curso.

A continuación, se ofrece, por tablas, las temporalizaciones en cada curso.

2º ESO

Unidad	Temporalización
1. El sonido y Los parámetros sonoros.	Primer trimestre
2. Los tipos de voces.	Primer trimestre
4. Las agrupaciones corales.	Primer trimestre
5. Los instrumentos en la música occidental.	Segundo trimestre
5. Los tipos de agrupaciones orquestales.	Segundo trimestre
5. La danza y el baile.	Tercer trimestre
6. El baile y la danza moderan.	Tercer trimestre

3º ESO

Unidad	Temporalización
1. Los tipos de textura musicales.	Primer trimestre
2. La música en la Edad Media	Primer trimestre
3. La música en el Renacimiento	Segundo trimestre
4. La música en el Barroco	Segundo trimestre
5. La música clásica	Segundo trimestre
6. La música romántica	Tercer trimestre
7. La música en el siglo XX	Tercer trimestre

4º ESO

Unidad	Temporización
2. Música y tecnología	Primer trimestre
3. Música en el cine	Segundo trimestre
4. Música en los medios de comunicación	Tercer trimestre
5. Música popular moderna	Tercer trimestre

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A APLICAR

Se toman como criterios a seguir los siguientes principios que son aplicables a todos los niveles y que se adaptan al desarrollo y capacidad mental y personal del alumno:

- Participación activa en todo lo que se haga en el aula, aunque se trate de una clase teórica.
- Invitación continua a la reflexión.
- Hacer del silencio una base crucial para poder valorar la música y todos sus elementos. También ese silencio se utilizará como vehículo para llevar al alumno a un estado tranquilo que le permita atender, analizar y asimilar mejor los contenidos.
- Invitación continua a la búsqueda y ampliación de la información que se les da.
- Interrelacionar los contenidos con la vida diaria y cotidiana.
- Hacer del humor una herramienta ocasional para llamar su atención y evitar la desidia.
- Hacer de la audición comentada un recurso fundamental para enseñarles a escuchar.
- Hacer de los recursos multimedia una herramienta de complemento de uso diario, siempre que sea posible, por su dinamismo y por tratarse de un elemento muy relacionado con sus vidas.
- Complementar los libros con otro material que puede reforzar los contenidos o que simplemente no se presenten en el libro de texto y sea necesario enseñar o mostrar.
- Hacer del aula de música un espacio de creación abierto a todo el alumnado que implique también una responsabilidad a la hora de utilizar todo lo que allí se les ofrece.
- Trabajar los problemas posturales a través de la práctica instrumental.
- Hacer de la tecnología una herramienta útil para el desarrollo del conocimiento y las habilidades personales.

4.1 Materiales, textos y recursos didácticos

- A causa de que el alumnado prácticamente no hacía del libro en sus casas, se les ofrece como material fundamental, la página web del departamento. Esta incluye:
 - a. Sugerencias y software gratuito
 - b. Partituras, audiciones con material complementario
 - c. Fichas, trabajos y ejercicios online y offline
 - d. Tutoriales personalizados y elaborados por el mismo departamento
 - e. Buzón de consultas y calendario de actividades y eventos.
- También se dispone un taller de radio podcast asociado una web, para la elaboración de materiales con relación directa o transversal con la música.

2º ESO	3º ESO	4º ESO
<ul style="list-style-type: none"> • Contenido teórico • Audición y escucha • Interpretamos • Música y sociedad • Competencias clave 	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto musical • Audición y escucha • Interpretación • Creación • Música y tecnología • ¿Qué has aprendido? 	<ul style="list-style-type: none"> • Repercusión histórico social • Audición y escucha • Creación • Uso práctico • Música y tecnología • ¿Qué has aprendido?

Cómo se puede observar en el cuadro que sigue, las estructuras de los tres cursos están relacionadas por lo que se adaptan y cumplen lo que la normativa actual exige.

Curso	concepto	concepto	concepto	concepto	concepto	concepto
2º ESO	Contenido teórico	Audición	Interpretamos	Música y sociedad	Música y tecnología	Competencias clave
3º ESO	Contexto musical	Audición	Audición	Música en la historia	Música y tecnología	¿Qué has aprendido?
4º ESO	Contexto musical	Música y compunción audiovisual	Relevancia social y cultural	Música popular moderna	Música y tecnología	¿Para qué lo aprendido?

El hilo conductor de los aprendizajes es la relación de la música como arte y lenguaje con las áreas del saber: culturales, artísticas y científico-tecnológicas. También se presenta un amplio repertorio para interpretar, aunque, de la misma manera que sucedía con los vídeos, el departamento incorpora o sustituye material para adaptarlo mejor a las necesidades y características del alumnado.

En cuanto a lo que ofrecen los apartados de cada unidad de los libros digitales, tomados como referencia para 2º, 3º y 4º ESO, podríamos explicarlo de la siguiente forma

INTRODUCCIÓN	DESARROLLO DEL CONTENIDO Y ACTIVIDADES	MATERIAL DE INVESTIGACION
La unidad se inicia con el índice de los aspectos que se deben tratar y un breve texto dividido en puntos a modo de introducción al tema. Esta introducción permite que se comente cada frase y a modo de evaluación inicial se pueda entrever qué conoce el alumnado y cuáles son sus experiencias al respecto.	Cada apartado de la unidad contiene la exposición teórica expuesta esquemáticamente con los contenidos básicos que relacionan la música con las otras materias. Las actividades permiten practicar los conceptos adquiridos desde diversos enfoques: escucha, análisis, interpretación, creación, deducción...	En este apartado se les ofrece opciones de ampliar sus conocimientos por medio de comentarios, vídeos, audios o pequeños artículos.

En los materiales didácticos para los cursos se pretende abordar de forma clara y práctica las competencias musicales y transversales que el alumnado debe adquirir. Estos se presenta en el siguiente cuadro.

TEXTOS EXPLICATIVOS	ACTIVIDADES	AUDICIONES	RECURSOS MULTIMEDIA
Considerando el momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, se presentan conceptos claros y su inmediata experimentación de la música desarrollando las habilidades adquiridas. Cada unidad didáctica de los libros sigue una misma estructura que facilita la adquisición de los aprendizajes y contenidos a través de la lectura de los textos explicativos y de la resolución de las actividades.	Los libros se han articulado alrededor de actividades de diferente tipología. Se ha considerado que este era el enfoque más adecuado considerando que la interiorización de los contenidos es más efectiva si parte de la propia experiencia. En cada unidad, después de una breve presentación del concepto que se debe trabajar, se enuncian las actividades que permiten experimentarlo y comprobarlo. La mayor motivación parte del éxito obtenido, que está asegurado con las actividades propuestas.	Las audiciones están asociadas a las actividades. Son fragmentos de obras representativas, producciones propias diseñadas para ilustrar procesos musicales y bases instrumentales que acompañan los temas que hay que interpretar. También hay acompañamientos en los que se puede improvisar rítmica y melódicamente.	En distintas unidades del libro hay fragmentos audiovisuales, aunque siempre son complementados por otros que aporta el mismo departamento o, si se estima oportuno, sustituidos por un material más acorde con las necesidades y características del aula. Estos estímulos visuales y auditivos muestran otra manera de escuchar la música, asociada a la imagen. También hay vídeos demostrativos de procesos tecnológicos relacionados con la música. La imagen capta la atención y enriquece la percepción.

Evidentemente cada libro presenta esta estructuración de una forma personalizada a los contenidos que cada uno desarrolla y dentro de la filosofía que ellos han considerando realizar.

Propuesta en la WEB

Tal y como había comentado al comienzo del puto 4.1, la web del Departamento es un pilar de asignatura. A continuación paso a concretar, de forma más extendida, su contenido. Esta página del departamento presenta los siguientes apartados y contenidos:

- TUS PROGRAMAS: software gratuito musical, de audio y otras utilidades
- TUS PARTIURAS: partichellas para la práctica instrumental en el aula en formato PDF
- TUS GRABACIONES: Las partituras interpretadas en el aula son grabadas en formato audio y colgadas en la web
- MÚSICA PARA ESCUCHAR: Audiciones para 3º ESO, con material literario y visual adicional
- FICHAS, ARCHIVOS Y MÁS: Trabajos, ejercicios, exámenes... en formato Word, PDF u online, tales como Google Forms o Educaplay
- MI CANAL DE YOUTUBE Y DE RADIO: Más contenidos relacionas con la música y la tecnología, y el canal de radio podcast del centro.
- PIE DE PAGÍNA: incluye el correo del departamento, un formulario rápido de consultas, un calendario de actividades y eventos, y acceso a la web del centro.

7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En las directrices de la ley se proponen tres herramientas para evaluar el aprendizaje del alumnado:

- Los **criterios de evaluación** que debemos evaluar de cada bloque de contenido. En realidad, son los objetivos de enseñanza enunciados de manera finalista. Nos indican que tenemos que evaluar; por tanto, que hemos de enseñar.
- Los **estándares de aprendizaje evaluables** son la concreción de lo que se espera que consiga aprender cada alumno o alumna. Están enunciados utilizando la tercera forma del singular y concretan los criterios de evaluación.
- Las **rúbricas** son unas tablas donde se describen criterios y niveles *de consecución de la calidad de los estándares de aprendizaje*. Por un lado, se detallan cuáles son los estándares de aprendizaje que consideraremos y, por otro, cuáles son los niveles de consecución de los mismos. En las filas se detallan los estándares de aprendizaje evaluables y en las columnas, los niveles de calidad.
- Las rúbricas para cada estándar están adecuadas al nivel de dificultad y de complejidad de las actividades presentes en los materiales de música para el primer ciclo. Aunque las rúbricas resultan una herramienta aparentemente compleja, son interesantes porque detallan lo que se espera de cada estándar y en qué nivel para cada alumno o alumna. Es una concreción de los estándares de aprendizaje evaluables.
- En la asignatura de **música**, los objetivos de conocimientos, ajustados a los criterios de evaluación, se muestran de forma interrelacionada y cada actividad presenta estándares de aprendizaje evaluables de los diferentes bloques.

- Interpretación y creación
- Escucha

- Contextos musicales y culturales
 - Música y tecnologías
 - Conocimientos transversales
-
- En cada unidad los libros presentan actividades que implican mecanismos complejos y competenciales de manera que se integren los contenidos de todos los bloques. Los estándares de aprendizaje evaluables se encuentran presentes en mayor o menor grado en todas las actividades de todas las unidades.
 - Cada audición, interpretación o creación precisa conocimientos y habilidades combinadas.

(SIGUE EN LA PÁGINA SIGUIENTE)

Bloque 1. Interpretación y creación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
<p>1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, empleando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p>	<p>1.1 Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p>	<p>Conoce el lenguaje que califica los parámetros del sonido, pero aplica de forma guiada el lenguaje técnico básico.</p>	<p>Conoce el lenguaje que califica los parámetros del sonido aplicando de forma autónoma el lenguaje técnico básico.</p>	<p>Conoce y reconoce claramente los parámetros del sonido y emplea el lenguaje técnico apropiado.</p>
	<p>1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p>	<p>Sigue y lee partituras de audiciones sencillas de una manera poco autónoma.</p>	<p>Sigue y lee partituras de audiciones más complejas de forma autónoma.</p>	<p>Sigue y lee partituras complejas para instrumentos armónicos y música coral e instrumental.</p>
	<p>1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p>	<p>Reconoce y selecciona los patrones rítmicos y a partir de opciones dadas.</p>	<p>Reconoce y transcribe dictados rítmicos sencillos, pero reconoce los melódicos entre opciones dadas.</p>	<p>Reconoce y transcribe dictados rítmicos en varios compases y rítmico-melódicos sencillos.</p>
<p>2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de Sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y los matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p>	<p>2.1. Distingue y emplea los elementos que se usan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y los matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p>	<p>Reconoce con ayuda los elementos de representación musical. Lo hace mejor en el ritmo que en las melodías.</p>	<p>Reconoce autónomamente los elementos de representación musical. Reconoce los signos de intensidad y sabe cuáles son las</p>	<p>Lee partituras adecuadas al nivel integrando los elementos de la representación musical.</p>

		Reconoce los signos de intensidad y sabe cuáles son las indicaciones de movimiento.	indicaciones de movimiento.	
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	Interpreta la primera voz de piezas musicales sencillas e improvisa de manera poco reflexiva y sin precisión en la pulsación.	Interpreta las voces medianamente complicadas de una pieza polifónica e improvisa reflexivamente con una musicalidad poco expresiva.	Interpreta las voces más complicadas de una pieza polifónica e improvisa reflexivamente con una musicalidad expresiva.
	3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.	Compone y confecciona arreglos y coreografías en grupo.	Compone y confecciona arreglos y coreografías en grupo. Individualmente compone con una expresividad limitada.	Compone y confecciona arreglos y coreografías autónomamente y con dedicación. Colabora en mejorar los trabajos de los compañeros que tienen más dificultades.
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer a través de la audición y la lectura de partituras, los tipos de textura.	4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.	Conoce las texturas e identifica si son monódicas o polifónicas.	Identifica las texturas monódicas y polifónicas homofónicas o contrapuntísticas.	Comprende la esencia del concepto textura y la importancia de la textura en la composición musical. Reconoce las texturas.
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	Conoce teóricamente las estructuras musicales y es capaz de distinguir los cambios de tema y las	Conoce los principios teóricos de la estructura musical y diferencia con bastante claridad los cambios de tema. Identifica claramente las	Comprende la necesidad de la estructuración musical e identifica los cambios en una estructura. Puede confeccionar

		repeticiones cuando son muy contrastados. Sigue los musicogramas con ayuda.	repeticiones. Sigue los musicogramas con autonomía.	musicogramas propios.
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	Conoce los principios de cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, pero los aplica solamente con guía.	Cuida la voz, el cuerpo y los instrumentos, pero solo en las situaciones de clase.	Aplica en las diferentes instancias de la vida los conocimientos adquiridos sobre el cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.
	6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.	Aplica la técnica vocal cuando el profesor da las consignas exactas para cada situación.	Aplica la técnica vocal de manera semiautomática, pero necesita pautas para cada dificultad concreta.	Integra cada pauta de técnica vocal y la aplica en cada dificultad.
	6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.	Canta de manera poco reflexiva.	Canta intentando ser reflexivo, pero necesita de la guía del profesor o profesora para cada uno de los aspectos.	Canta de manera reflexiva aplicando las técnicas aprendidas en los ejercicios previos.
	6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	Integra lentamente las habilidades técnicas necesitando de guía en los primeros estadios del aprendizaje de cada obra.	Se aplica en mejorar sus habilidades interpretativas, pero el resultado es poco musical.	Interpreta aplicando todas las técnicas y las habilidades desarrolladas con el estudio. Busca la musicalidad en la interpretación.

	6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	Muestra intranquilidad y una concentración irregular.	Muestra tranquilidad pero tiene una concentración algo irregular.	Está controlado emocionalmente y concentrado para poder interpretar con corrección y musicalidad.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.	7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas establecidas previamente.	Improvisa y compone con la ayuda del grupo.	Improvisa y compone en grupo e individualmente aportando ideas poco musicales.	Improvisa y compone con musicalidad siguiendo la pulsación, la coherencia melódica y las estructuras.
	7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Es capaz de intentar componer, pero se cansa pronto. Necesita el apoyo del grupo para superarse. Le cuesta respetar a sus compañeros.	Trata de componer autónomamente mejorando sus posibilidades. Respeta y valora la expresividad de sus compañeros.	Reconoce y supera sus dificultades expresivas, respeta las de sus compañeros y ayuda a que sus compañeros se superen.
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo distintos papeles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	8.1. Práctica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	Interpreta con dificultad a través de la lectura con notación adaptada: semipartituras y partituras de notación sencilla. Canta por imitación o con partituras muy sencillas. Danza por imitación y con dificultades de pulsación y para seguir y memorizar las coreografías.	Interpreta con corrección a través de la lectura con notación adaptada: semipartituras y partituras de notación sencilla. Canta por imitación o con partituras muy sencillas. Danza por imitación y sin dificultades de pulsación y memorizando las coreografías.	Interpreta con corrección y musicalidad a través de la lectura. Canta con partituras adaptadas al nivel. Danza sin dificultades de pulsación y memorizando las coreografías.

	8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	Ídem.	Ídem.	Ídem.
	8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.	Muestra una actitud de baja motivación, pero respeta las propuestas.	Muestra una actitud de motivación, respeta las propuestas pero no aporta creativamente.	Muestra una actitud de alta motivación, respeta las propuestas y hace aportaciones creativas.
	8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	Interpreta con poca reflexión, muestra una atención dispersa a las pautas de trabajo y es poco crítico.	Interpreta con reflexión, muestra atención a las pautas de trabajo y es poco crítico.	Muestra mucho interés por seguir las pautas de interpretación y presenta un buen espíritu crítico.
	8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colabora con actitudes de mejora y compromiso y muestra una actitud abierta y respetuosa.	Participa activamente en el aula, pero con una bajo compromiso en su trabajo autónomo y con actitud medianamente respetuosa.	Participa activamente en el aula, mejora con su trabajo autónomo y muestra una actitud respetuosa.	Participa activamente en el aula ayudando a sus compañeros con menos aptitudes y motivación. Mejora con su trabajo autónomo y muestra una actitud muy respetuosa.

9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.	Necesita pautas concretas que guíen la reflexión y abran el interés por los paisajes sonoros que nos rodean.	Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean, pero con poca reflexión.	Está muy interesado en el mundo sonoro y colabora con sus reflexiones.
	9.2. Investiga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	Investiga con ayuda del grupo y con la guía del profesor o profesora.	Muestra cierta curiosidad por las posibilidades sonoras de los objetos. Hace alguna aportación.	Muestra mucha curiosidad por las posibilidades sonoras de los objetos y hace aportaciones creativas que ayudan al conjunto del alumnado.

Bloque 2. Escucha

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
1. Identificar y describir los instrumentos, voces y sus agrupaciones.	1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los tipos de voces.	Diferencia las familias orquestales, pero presenta confusión entre los instrumentos que tienen una forma y unos timbres más similares. Diferencia voces masculinas y femeninas.	Identifica visualmente todos los instrumentos, pero confunde algunos de los timbres más similares. Diferencia tesituras de las dos voces masculinas y las dos femeninas por comparación.	Distingue con claridad los instrumentos por sus formas y sus timbres. Diferencia tesituras de voces masculinas y femeninas. Distingue el tipo de voz de los solistas.

	1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore y de otras agrupaciones musicales.	Diferencia las agrupaciones, pero tiene dificultades para memorizar el nombre de los instrumentos.	Diferencia las agrupaciones más habituales. Se confunde con las menos habituales.	Identifica los instrumentos y las agrupaciones por su sonoridad individual y conjunta.
	1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	Muestra poco interés por explorar las posibilidades de la voz y de los instrumentos.	Se interesa por la evolución de la voz y de los instrumentos a lo largo de la historia, pero tiene pocos referentes culturales.	Conoce la evolución de la voz y de los instrumentos a lo largo de la historia y se sirve de ella para comentar las audiciones.
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.	Sigue partituras de audiciones, pero no las lee. Se guía por la forma de la notación rítmica o de la línea melódica.	Sigue la partitura por el ritmo y por la forma de la línea melódica. La puede leer si la notación es sencilla.	Lee la partitura de la audición y es capaz de seguir la de las voces internas. Sigue partituras complejas de orquesta y de instrumentos armónicos.
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	Guarda silencio cuando es avisado reiteradamente. Lo valora poco por propia iniciativa.	Valora el silencio, pero no lo mantiene si tiene una duda, y la pregunta a un compañero, de modo que interrumpe la concentración en el aula.	Su actitud es de respeto total al silencio y colabora con el profesor o profesora para mantenerlo.

4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales interesándose por ampliar sus preferencias.	4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.	Muestra interés por el atractivo musical, por su impacto emocional y sensorial. Valora poco el hecho de la evolución musical.	Muestra interés por reconocer la música de los diferentes períodos, pero le faltan muchas referencias históricas que le ayuden a identificarlos. Se interesa por la música de otras culturas.	Muestra mucho interés por conocer músicas de los distintos períodos históricos y culturas diversas. Esto le permite relacionar los conocimientos adquiridos y abrir sus posibilidades de placer por la música en general.
	4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Reconoce y sitúa las composiciones más arquetípicas de cada época y lugar.	Conoce elementos que lo guían para reconocer las composiciones de un período o de un lugar.	Tiene muy claros los elementos de análisis y de contexto histórico que le permiten situar cada obra. También sitúa la música en los lugares geográficos de cada cultura.
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra interpretada en directo o grabada.	5.1. Describe los elementos de las obras musicales propuestas.	Necesita guía para reconocer los elementos de la música y del contexto.	Reconoce autónomamente los elementos de la música que están presentes en un modelo de análisis.	Sabe priorizar los elementos de la música más relevantes para su análisis.
	5.2. Utiliza con autonomía diversos recursos como apoyo al análisis musical.	Necesita guía para seguir el modelo de análisis.	Con una guía como modelo puede analizar una obra musical.	Tiene los elementos de análisis interiorizados para poder describir una

				obra con elementos musicales y extra musicales.
	5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	Sabe contestar preguntas sobre conceptos musicales, pero no los extrapola para poder elaborar una crítica musical.	Puede elaborar un escrito razonado con la terminología musical.	Comunica conocimientos musicales empleando la terminología adecuada y con la reflexión que le permite emitir juicios.
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	Es consciente de la importancia de la música para el ser humano, pero solo considerando su propia experiencia. Le cuesta ser crítico con el consumo abusivo.	Reconoce la importancia de la música y cómo impacta en las emociones. Muestra una actitud crítica con el consumo de la música, pero en casos de extremo abuso.	Valora el poder de influencia de la música en el ser humano a lo largo de la historia y es sensible a su uso indiscriminado como contraproducente para los sentidos y para la salud mental.
	6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	Elabora trabajos concretos sobre datos de contaminación acústica.	Recoge datos de contaminación acústica y emite juicios críticos.	Recoge, compara cifras y emite hipótesis relacionadas con la contaminación acústica.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con períodos de la historia de la música y con otras disciplinas.	Contesta cuestionarios sobre períodos históricos relacionando música y sociedad. Conoce qué aspectos de la música están relacionados con las otras disciplinas del saber.	Explica las características musicales de los diferentes períodos con el lenguaje apropiado. Relaciona los conocimientos de las disciplinas con los contenidos musicales.	Compara las características musicales de los distintos períodos relacionándolos con los hechos más significativos. Explica los aspectos de la evolución de las artes, la ciencia y la tecnología relacionados con la música.
	1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.	Diferencia entre danza clásica y danza moderna.	Compara diferentes períodos de la historia de la danza y los relaciona con la sociedad de la época.	Analiza la evolución de la danza comparándola con la evolución de la sociedad y de los gustos musicales y artísticos.
	1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.	Distingue la música funcional de la música compuesta solo para el placer artístico sensorial.	Explica el poder de la música para influir en las emociones y su uso en la sociedad.	Compara varios usos de la música y las funciones que desempeñan. Comprende la necesidad de la música de circunstancia y la relaciona con las necesidades del poder de cada momento histórico.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	2.1. Muestra interés por conocer los géneros musicales y sus funciones expresivas, y disfruta de ellos como oyente con capacidad selectiva.	Completa cuestionarios sobre las divisiones de géneros musicales, básicamente los géneros relacionados con la imagen.	Conoce la división de géneros y los aplica en el análisis musical. Disfruta de la audición y diferenciación de los géneros y estilos más populares.	Distingue el género de una audición y explica su función. Disfruta de la audición y del placer intelectual de la diferenciación de los géneros.

	2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	A través de la interpretación y de la audición se familiariza con la música histórica. La aprecia sensorialmente.	A través de la interpretación y de la audición se familiariza con la música histórica. La aprecia sensorialmente y aprecia escuchar las composiciones más emblemáticas como enriquecimiento cultural.	Muestra placer sensorial al escuchar la belleza de la música independientemente del período histórico en el que fue compuesta y valora racionalmente el enriquecimiento cultural que supone. Relaciona el arte de la música con las artes plásticas y escénicas.
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia musical.	3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas y las vincula con los períodos de la historia de la música correspondientes.	Relaciona los períodos de la música con sus características técnicas más definitorias y determinantes.	Conoce las características musicales de las diferentes épocas y culturas y puede explicarlas.	Valora el uso de los elementos de la música en cada período, los compara y llega a conclusiones argumentadas y reflexionadas.
4. Distinguir los grandes períodos de la historia de la música.	4.1. Distingue los períodos de la historia de la música y las tendencias musicales.	Conoce la sucesión de los períodos y las características musicales más relevantes.	Conoce los usos de los elementos de la música en cada período y los utiliza para distinguirlos en la audición.	Distingue la música de los períodos por el análisis de los elementos de la música y los distingue y relaciona en una audición.
	4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	Conoce los hechos clave de cada período histórico, las características de la sociedad y los avances tecnológicos relacionados con la música. Examina la relación entre ellos de manera guiada.	Conoce los hechos clave de cada período histórico y los avances tecnológicos relacionados con la música. Los examina autónomamente y los relaciona con la sociedad de la época.	Relaciona todos los conocimientos adquiridos para comprender y explicar la estrecha relación entre la historia asociada a la evolución de la tecnología y la presencia, usos y funciones de la música en una determinada sociedad.
5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	5.1. Valora la importancia del patrimonio español.	Conoce los compositores españoles más relevantes.	Relaciona los compositores españoles más relevantes con su música y con las características de la sociedad del momento.	Conoce y compara la trayectoria de los compositores españoles más relevantes con las tendencias musicales europeas.

	5.2. Práctica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	Interpreta con dificultad a través de la lectura con notación adaptada: semi partituras y partituras de notación sencilla. Canta por imitación o con partituras muy sencillas. Danza por imitación y con dificultades de pulsación y para seguir y memorizar las coreografías.	Interpreta con corrección a través de la lectura con notación adaptada: semi partituras y partituras de notación sencilla. Canta por imitación o con partituras muy sencillas. Danza por imitación y sin dificultades de pulsación y memorizando las coreografías.	Interpreta con corrección y musicalidad a través de la lectura. Canta con partituras adaptadas al nivel. Danza sin dificultades de pulsación y memorizando las coreografías.
	5.3. Conoce los instrumentos tradicionales españoles.	Identifica la familia orquestal de los instrumentos españoles más utilizados.	Identifica los instrumentos más empleados en el folclore español.	Conoce y amplía la información sobre los instrumentos, su construcción y su uso social.
6. Valorar la asimilación y el empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios al emitir juicios de valor o «hablar de música».	6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	Completa cuestionarios cerrados con los términos musicales básicos.	Redacta textos sobre aspectos musicales con el vocabulario básico necesario.	Valora la importancia de ampliar el vocabulario musical como recurso cultural y expresivo.
	6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	Elabora pequeños textos con soporte visual sobre aspectos concretos de la música como intérpretes o productores. Emite juicios con un vocabulario básico.	Explica oralmente o con textos cortos conocimientos, opiniones o críticas con un lenguaje musical suficiente.	Explica o redacta textos sobre conocimientos, percepciones o juicios críticos con un vocabulario musical extenso y conciso.
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en directo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de estos.	7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.	Busca información en Internet sobre aspectos concretos que dan relieve musical a un intérprete, productor, o compositor de música para medios audiovisuales.	Busca y analiza críticas musicales sobre conciertos o nuevas producciones de los ámbitos de la música actual.	Analiza y compara críticas y producciones musicales actuales y emite hipótesis sobre el futuro de su trayectoria. Elabora textos reflexivos y bien argumentados.

	7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	Muestra una actitud tolerante y abierta para interpretar y escuchar obras de estilos diferentes del gusto propio.	Muestra interés en la presentación en clase de música actual diferente de sus gustos y preferencias. Respeta los gustos distintos del propio.	Muestra interés y busca información de manera autónoma sobre las obras que se presentan en el aula o que sugieren los compañeros.
--	---	---	---	---

Bloque 4. Música y tecnologías

Crterios de evaluacin	Estndares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
1. Valerse con autonoma de los recursos tecnolgicos disponibles demostrando un conocimiento bsico de las tcnicas y los procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar msica y realizar sencillas producciones audiovisuales.	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologas y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	Se sirve de soportes digitales para escuchar msica. Conoce un programa bsico de edicin musical y emplea las herramientas bsicas para editar msica de forma creativa. Conoce un programa bsico de edicin de partituras y usa las herramientas bsicas para escribir y componer msica. Conoce alguna aplicacin para mvil relacionada con las tecnologas del sonido.	Utiliza con destreza soportes digitales para escuchar msica. Conoce un programa bsico de edicin musical y usa las herramientas un poco ms complejas para editar msica de forma creativa. Conoce un programa bsico de edicin de partituras y utiliza las herramientas ms complejas para escribir y componer msica. Conoce alguna aplicacin para mvil relacionada con las tecnologas del sonido.	Est inmerso en el conocimiento y uso de las nuevas tecnologas aplicadas al sonido. Conoce programas de edicin musical y de produccin de msica en directo. Emplea con facilidad las herramientas de algun programa de edicin de partituras. Elabora producciones propias con las herramientas digitales y acsticas.
	1.2. Participa en todos los aspectos de la produccin musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, los mtodos y las tecnologas.	Edita msica por peticin del profesor o profesora. Es un poco diestro en el uso de las tecnologas relacionadas con el sonido.	Edita y produce msica con cierto desenvolvimiento y con iniciativa.	Es autnomo y creativo. Conoce las herramientas tecnolgicas y sus posibilidades. Las usa para crear productos musicales reflexionados y creativos.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informticos disponibles para	2.1. Emplea con autonoma las fuentes y los procedimientos apropiados para	Es poco autnomo para el uso de las fuentes para	Es semiautnomo y elabora trabajos sencillos.	Es muy autnomo y produce informacin sobre el hecho

el aprendizaje e indagación del hecho musical.	elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.	elaborar trabajos, pero acompañado trabaja bien.	Utiliza fuentes y tiene integrados los procedimientos básicos.	musical. Sabe discriminar y dar prioridad a las fuentes de información, y tiene los procedimientos integrados. Produce información musical con disfrute.
--	--	--	--	--

5.1 Procedimientos e instrumentos para la evaluación de la asignatura.

Realizando de trabajos y ejercicios, tanto individuales como de conjunto, dentro o fuera del horario lectivo.

Planteando problemas técnicos o teóricos y ofreciéndoles herramientas para resolverlos.

Haciendo pruebas trimestrales teóricas y prácticas en las que se valora de forma general los contenidos y objetivos marcados al principio del trimestre.

Desglosemos ahora por contenidos los procedimientos a seguir:

TEÓRICA

Para 2º, 3º y 4º de la ESO

A través de los formularios de Google Form y las actividades de la plataforma Educaplay, se realizarán controles en dónde se puntuará de forma proporcional a los contenidos.

PRÁCTICA

Para 2º y 3º de la ESO

Pro causa del COVID-19 este año se va a continuar sin realizar práctica musical grupal en el aula. Para suplir esta carencia, se va a continuar con un proyecto que se comenzó durante el confinamiento de marzo a junio de 2019. Esto consiste en grabar unos vídeos de ritmo para que luego ellos los realicen en casa, los graben, también, y los envíen por mail.

A través de la audición activa, en donde el alumnado aprende a analizar y reconocer timbres, conjuntos y texturas musicales por estilos y época.

Se podrán establecer otra serie de ejercicios, como trabajos de investigación, análisis, presentaciones...que sirva al alumno para valorar su comprensión y dominio de los conocimientos que ha recibido previamente.

Para 2º, 3º y 4º de la ESO

Por medio del taller de radio-Podcast, con el cual deben preparar distintos formatos de podcast para realizar en el aula. Dichos trabajos o podcast son colgadas en la web creada a propósito, por el departamento de música.

Actividades y ejercicios prácticos en el aula de informática, en donde se pone en práctica conceptos y conocimientos aprendidos.

La diferencia entre los demás cursos y 4º ESO el taller de radio es una actividad desarrollada durante todo el curso y no puntualmente como actividad complementaria.

Exposiciones orales empleado los recursos multimedia de aula.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En el IES, se ha establecido por decisión conjunta de todos los departamentos didácticos, que a la hora de evaluar se contemplen dos apartados:

- 70% y 30% para el primer ciclo.
- 80% y 20% para el segundo ciclo.

La proporción mayor es la destinada a los exámenes o controles, principalmente, y la de menor a otros aspectos evaluables como el comportamiento, la actitud o la entrega de ejercicios o trabajos. Conceptos como el comportamiento, la actitud o la puntualidad se encuentra recogido en el cuaderno del profesor creado por el departamento.

Vamos ahora como se desarrollan estos criterios.

1. Durante el curso

-Las pruebas teóricas, controles u exámenes, **tendrán siempre** un valor del 70% de la nota de la evaluación en 1º y 2º ESO, y de un 20% en 3º y 4º. Todas ellas seguirán los siguientes criterios:

En cada uno de ellos se indicará el valor de cada pregunta u ejercicio, para que el alumno sepa que puntuación se obtendrá de cada una.

El número de estas no será siempre el mismo, y queda a criterio del departamento el porcentaje a asignar.

-La práctica instrumental tendrá también sus pruebas. **Estas tendrán el mismo valor en la evaluación que la parte teórica** y hará media con el 70% del total, en el caso de 2º ESO. También se puntuarán sobre 10.

-Ambas pruebas, teórica y práctica se puntuarán sobre un máximo de 10.

-Por otro lado, el resto de trabajos y ejercicios que realicen los alumnos tendrá también un valor máximo de 10, aunque, depende de su trascendencia en la evaluación, se sumará a la media del 30% ó 20% según corresponda, o a la del 70%. El departamento informará al alumnado debidamente, sobre el valor de dichas pruebas.

-Sin embargo, si la necesidad del grupo lo requiere, se podrá sustituir la parte práctica por otras actividades, ejercicios, trabajos u exámenes. Este caso se puede llevar acabo siempre y cuando esté totalmente justificado y queda a expensas del departamento la toma de dicha decisión

-Al final del trimestre se llega a una sola nota siguiendo el siguiente procedimiento:

- a. Media de las pruebas teóricas, prácticas, trabajos, ejercicios = 70% ó 80%
- b. Media de los trabajos, ejercicios, comportamiento, interés... y todo lo que se considere oportuno incluir en este apartado =30% ó 20%
- c. La suma de la media aritmética resultante de los porcentajes mayor y menor, será la **nota definitiva de la evaluación**.

-Otro punto evaluable es la ortografía, pues en el centro se considera crucial que los alumnos sepan escribir correctamente. Esto será considerado como sigue:

- Para 2º de la ESO con 8 faltas o más se descontará un punto del examen y a menor número de faltas se hará una regla de tres. Como máximo se descontará un punto en el examen
- Para 3ª de la ESO se baja a 6 y se mantienen los demás criterios que en 1º y 2º.
- Para 4º de la ESO se baja a 4 y se mantienen los demás criterios que en los demás cursos.
- En cuanto a los acentos se tomará como una falta cada dos tildes. Este criterio es común para todos los cursos.

-Redondeo de las medias por evaluación:

- A la hora de hacer la media de cada evaluación se encuentra siempre el problema de los decimales. Para evitar errores y malos entendidos se toma una decisión salomónica. Esta consiste en que, si los decimales de una calificación son iguales o superiores a .80 y la nota del 20% ó 30%, es igual o superior a 6, el redondeo se hará al alza. De lo contrario se hará a la baja.
- **Este redondeo también será aplicable a la media Final del curso**, pero sin tener en cuenta el apartado del 20% o 30%, sino la nota media aritmética de las tres evaluaciones, tomando como referencia, la nota con decimales de cada evaluación, y no el valor entero.
- Solo en casos muy particulares y bajo los criterios de promoción y titulación del IES (en el caso de 4º de la ESO), se podrá subir la nota de suspenso al aprobado. Además, esto no será nunca aplicable a las medias que superen el cinco.

2. Final.

-Se hará una nota media de las tres evaluaciones, tal y como se acaba de indicar en el apartado anterior "redondeo de las medias por evaluación".

-En caso de no llegar al cinco y solo en casos particulares se pondrán realizar trabajos con la intención de permitir al alumno que alcance la nota mínima para superar el curso.

-Si no se llega al cinco el alumno irá a la prueba extraordinaria de junio con toda la materia del curso. En esta prueba se hará una parte teórica y otra de interpretación, excepto en 4º ESO. Ambas equivalen al 50% de la nota final. Sin embargo, la parte teórica puede costar de mar de un ejercicio, en tal caso la nota se repartirá proporcionalmente hasta sumar el 50% del total.

9. MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADMÉMICO.

- Dada la singularidad de nuestro centro, a causa del número de alumnos de integración y ACNES que cursas sus estudios aquí, el departamento de música mantiene un contacto continuo con el de orientación. Se busca así, intentar cubrir las necesidades de estos alumnos e integrarlos en la actividad del aula. Sin embargo, la falta de recurso, el exceso de alumnado con desfase curricular por aula y la imposibilidad de realizar desdobles, hacen imposible que se pueda atender debidamente a estos alumnos. Aun

así, todo alumno que lo precisa cuenta con un material adaptado a sus necesidades.

- Sin embargo, este material se debería trabajar de forma separada del grupo por un profesor de música y esto no es posible por falta de horas y personal. Además, el desfase es tan ingente en muchos de ellos que no pueden participar en la práctica instrumental ya que condenan al resto de la clase a no progresar.
- A la hora de realizar una AC a un alumno se debe tomar como referencia la información del Departamento de Orientación. No quiere decir que todos los alumnos que el Departamento de Orientación, considere con necesidades específicas de apoyo educativo, deba tenerla en música, y si la tiene a lo mejor no debe ser Significativa.
- Sea como sea, la coordinación entre ambos Departamentos, Música y Orientación, para la elaboración de unas buenas ACs es crucial. Dentro de esta coordinación la realización del modelo de AC ya son los orientadores los que conocen mejor que nadie que aspectos son los más importantes a tener en cuenta.
- En las ACs, a parte de los Objetivos y Contenidos de la asignatura, deben aparecer las Competencias Básicas ya que representan la base sobre la que se va a trabajar con el alumno y sobre la que se va a fijar el listón para decidir si supera los conocimientos mínimos necesarios para aprobar el curso.

10. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos con pendiente de otro curso harán dos pruebas a lo largo del curso. Una, más o menos, sobre febrero y otra sobre mayo.

Estas pruebas se puntuarán como sigue:

- Cada prueba tendrá una parte teórica y otra práctica. Cada una puntuará de uno a diez y tendrá un valor del 50% de la nota del parcial.
- Cada prueba o parcial tendrá un valor del 50% de la nota final.
- En caso de tener que ir a prueba extraordinaria de junio, se hará una prueba teórica y una práctica que incluirá todo el contenido de los dos parciales. Cada una se puntuará de uno a diez y tendrá un valor del 50% de la nota final. Al igual que en la evaluación de no pendientes, la parte teórica podrá costar de más de un ejercicio que repartirá a proporción igual, el porcentaje total de este apartado, hasta alcanzar el 50% de la nota final.
- Este anterior punto no se aplicará a 4º ESO, al no tener interpretación instrumental. En sustitución, las pruebas a realizar repartirán proporcionalmente el 100% de la nota.
- Igual que sucedía en la evaluación ordinaria y extraordinaria de junio, el redondeo que se aplique será el mismo.

Los exámenes de recuperación durante el curso, a los alumnos con parte de la materia pendiente de ese mismo año, se registrarán por los siguientes puntos:

- Se llevarán a cabo solo si el profesor lo estima oportuno y necesario por lo que en ningún momento estará obligado a hacerlos.
- Se calificará sobre 10. Y como ya se ha citado, se tomará como criterio para su redondeo al alta, los dos primeros decimales, los cuales deben ser igual o superior a 0.80.

La nota resultante será la definitiva, sustituyendo a la de la prueba que pretende recuperar, aunque esta sea inferior a la de dicha prueba.

- En la web del departamento se pondrá parte del material necesario: audiciones y partituras.
- Aunque los alumnos ya no cursen la materia de música, por ejemplo, los de cuarto, el aula de música estará también disponible para ellos para que puedan ensayar la parte práctica.
- Para conocer los contenidos que se deben preparar los alumnos pueden hablar el cualquier momento del curso con el Departamento de música, en donde se les informará de todo lo necesario y se les proporcionará el material que necesiten.
- Así mismo el Departamento de Música expondrá en el corcho de información de la entrada y del aula de música y en la web del departamento, la fecha de los parciales con dos semanas de antelación.

Aquellos alumnos que pierdan la Evaluación Continua, podrán presentarse a un único examen en junio, en el cual se incluirá toda la materia dada desde la fecha en la que el alumno perdió este derecho. En ningún caso quedará anulada la Evaluación o Evaluaciones que este haya hecho antes de la citada fecha.

El resto de la actividad del alumno dentro del aula no tendrá variación alguna.

11. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO

Aquellos alumnos que no alcancen la puntuación de cinco en la nota FINAL de junio, deberán presentarse a finales de este mes, a un único examen, que podrá costar de varias pruebas, el que se incluirá todos los contenidos del curso. Estas pruebas se puntuarán sobre un máximo de diez y en caso de aprobar se considerará superado el curso completo.

Como siempre, de cara al redondeo al alza, se tendrá en cuenta el criterio de igual o mayor de .80.

Para que los alumnos conozcan los contenidos que deben preparar durante el periodo de recuperación y la estructura de la prueba extraordinaria, se les entregará en la evaluación final de junio junto con las notas, un papel en donde se incluirá toda esta información. Dicho papel se entregará al Tutor, y este a su vez a los alumnos, el día que se den las notas finales. Durante este periodo los alumnos tendrán a su disposición en la web del Departamento esta información, así como es resto del material que precisan, tales como partituras o audiciones.

El departamento y hasta la fecha de dichas pruebas, impartirá clases de recuperación para ayudar a los alumnos suspensos que lo deseen.

12. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

- Al inicio de curso el departamento colgará en la web Los Criterios de Evaluación y Calificación. El contenido de esta hoja debe ser exacto al que aparece en la programación para el curso en el que se entrega. Por otro lado, cualquier padre que quiera venir a consultar y a tener una explicación más concreta al respecto o de cualquier otro contenido de la

programación, como pueden ser los criterios de promoción y titulación, podrá hacerlo respetando el horario de visitas establecido por el centro.

- Una copia de esta información quedará expuesta en el corcho del aula durante el resto del curso.
- También en la web del centro podrá consultarse dicha información.
- Cualquier modificación que se haga deberá ser transmitida a los alumnos y a los padres de inmediato siguiendo el procedimiento anteriormente citado.
- En cualquier caso, nunca se debe permitir que los alumnos dejen de promocionar o lo hagan, sin que conozcan en qué condiciones se ha producido por lo que toda información que llegue a ellos y a las familias con respecto a estos temas será de suma importancia para que se eviten errores o situaciones embarazosas.

13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En este apartado se debe establecer como base el criterio de autocrítica, pero con un objetivo siempre constructivo.

Al finalizar cada trimestre:

- Se analizarán el cumplimiento de los objetivos y, en el caso de incumplimiento, se pondrán los medios para corregirlo en la siguiente evaluación.
- Se analizará el si el grado de consecución de los objetivos se refleja en los conocimientos demostrado por el alumno.
- En todo caso, se debe mantener un criterio de flexibilidad en cuanto al desarrollo de los contenidos, pero sin perder de vista los objetivos.

Al finalizar el curso:

- Se tendrá en cuenta todos los puntos anteriores, pero con la visión global de todo el año académico.
- Se valorará que mecanismos de la programación han funcionado mejor o peor para, de cara al próximo curso, modificarlos, mejorarlos o eliminarlos.

14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La organización de una clase heterogénea exige más habilidades docentes que la de una clase homogénea, más estrategias metodológicas que desarrollen la interacción y el intercambio entre los alumnos y la aceptación, respeto y confianza entre los mismos.

Por eso proponemos:

- Actividades de trabajo cooperativo en las que el resultado final depende de la coordinación y colaboración grupal.
- Estrategias socio afectivas que contribuyan al desarrollo de actitudes positivas.
- Utilización de un lenguaje claro y comprensible.
- Disponibilidad de actividades diversificadas.
- Presentación de actividades que permiten distintos prados de realización. Para los alumnos con dificultades, procuraremos que asimilen las ideas fundamentales o contenidos mínimos.
- Prioridad al desarrollo de actitudes dadas las especiales características de las relaciones psicosociales que se dan en el aula de música.

Todas estas medidas son siempre útiles dentro de unos márgenes diferenciales de capacidad intelectual y emocional. Si la diferencia es muy ingente es preferible formar grupos en los que participen exclusivamente estos alumnos pues precisan de unos mínimos en cuanto a su capacidad de relacionarse con los demás. Aquí la música puede realizar una función muy importante.

Teniendo en cuenta a los ACNES se ha acordado con el Departamento de Orientación y con la PT, adquirir un libro expresamente orientado a alumnos con estas necesidades. De este libro se sacarán las fichas que, a su vez, se adaptarán a los distintos niveles de capacidad de estos alumnos.

15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Por causa del COVID-19 se ha tomado la decisión de no realizar, durante este curso, salidas extraescolares.

En sustitución o alternativa, se va a poner en marcha el proyecto “Música y otras cosas en 3 minutos” Con esto se pretende que los alumnos en parejas realicen podcast que relacione la música con otras materias.

Para ello se han hecho una serie de vídeos tutoriales para explicar el cómo, dónde, cuándo.

Este proyecto afecta a 2º y 3º, ya que 4º desarrolla una intensa actividad en el taller de radio durante todo el curso.

14. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRASVERSALES

La materia de música trasciende mucho más allá que al tema artístico se refiere y comprende en la ESO el conocimiento de otros campos relacionados:

- Informática: el uso de programas que nos permite analizar y descomponer el sonido, como su grabación y reproducción, es un elemento habitual en cualquier profesional que se precie. No solo como técnico de sonido sino también en el ámbito científico, en donde el estudio del sonido como fenómeno físico y social se estudia.
- De forma transversal se extiende al uso de instrumental y aparatos que son empleados en el mundo musical como en el científico. Tales como micrófonos, cables, mesas de mezclas...
- Pero estas herramientas son utilizadas en estudios sociológicos y psicológicos, en donde el ruido se presenta como una forma de contaminación.
- El mal uso de los sistemas de reproducción sonora, el exceso de volumen en la audición y la elección de músicas alienantes, crea o suele formar parte de un perfil de individuo depresivo, violento e inadaptado. Por lo que enseñar buenos hábitos de escucha y formar en gustos musicales más refinados, ayuda a tener una sociedad más civilizada y sensible.

Los tres puntos expuestos anteriormente son analizados, estudiados y empleados en la ESO y se complementa con el estudio de la música junto con su forma de expresión artística, social y cultural.